

CÓMO ABRIR UN PUNTO DE VENTA EN BRASIL

DR. JESUS PACHECO OSPINA
ospina33@hotmail.com

PACHECO OSPINA & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERNACIONAIS

- *ABOGADO*
- *CONTADOR PUBLICO COLEGIADO*
- *EMPRESARIO*
- *PROF. UNIVERSITARIO*

07 de mayo de 2014

PRESENTACION INICIAL

2

Hemos elaborado un manual explicativo con los principales pasos para la apertura de una empresa Peruana en el Brasil de acuerdo al código civil brasileño y sus ultimas modificaciones, Según el artículo 981 del código civil brasileño “son considerados contratos de sociedad aquellos mediante los cuales las personas se obligan recíprocamente, con sus bienes o servicios al ejercicio de determinada actividad económica entre sí, dividiendo entre ellos los resultados”.

La Sociedad es EMPRESARIA si tiene por objeto la actividad económica organizada para la producción o circulación de bienes y/o servicios, y se denomina como una sociedad SIMPLE.

Consideraciones a tener en cuenta antes de abrir un negocio en Brasil.

3

Legislación y Facturación Brasileña, Es muy importante saber que para ir al Brasil con la finalidad de abrir un punto de venta final, hay que planear cuidadosamente el Proyecto, el Empresario tiene que estar bien claro sobre la problemática de la legislación comercial, laboral, logística, así como la forma de facturación. nota fiscal electrónica*

São Paulo Capital: 41`252.160 (Censo 2010)

4



ALGUNAS ESTADISTICAS

5

- São Paulo en estadísticas a 2010.
- Capital: São Paulo
Región: Sudeste
Sigla: SP
Gentilicio: paulista
Población: 41`252.160 (Censo 2010)
Área(km²): 248.209,426
Densidad Demográfica (habitantes por km²): 166,19
Cantidad de municipios: 645

LA CAPITAL SÃO PAULO

6

La región Metropolitana es el mayor polo de riqueza del Brasil, con una renta per cápita de USD\$12,000,

Tiene 39 municipios en un constante e intenso proceso de urbanización, formando con sus municipios una verdadera “mancha urbana”,

20`309,647 habitantes, es la tercera mayor área habitada del mundo,

REGION CENTRAL DE SÃO PAULO

7



PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES, PARA ABRIR UN PUNTO DE VENTA EN BRASIL.

En el Brasil las sociedades empresarias deben de tener por lo menos dos socios.

Desde enero 2012, se puede abrir una empresa com um solo sócio, es llamada de empresa individual, o EMPRESARIO.

Para abrir una empresa en el Brasil es necesario estar debidamente documentado halla o que la(s) persona(s) residente(s) en el exterior, nombren un apoderado

No es necesario tener un socio Brasileño, (la ley especifica que no es necesario socio brasileiro*),

DOCUMENTACION DE LOS SOCIOS

Los Peruanos, y residentes en los países del Mercosur y países asociados que deseen abrir su empresa en el Brasil deben de tener:

- copia de su pasaporte, debidamente notariado y consularizada en el consulado del Brasil en Lima
- RNE (Registro Nacional de extranjero), PUEDE SER GESTIONADO en el Consulado del Brasil.
- CPF (similar al RUC), Catastro de Personas Físicas, puede hacerlo en el consulado del Brasil
- Constancia de residencia en Brasil

PREPARACION PARA ABRIR LA EMPRESA

10

- a. Alquilar sede de la sociedad
- b. Juntar la documentación de los socios
- c. Establecer nombre de la empresa
- d. Establecer monto del Capital Social
- e. Establecer el Objeto de la sociedad
- f. Nombrar al Administrador

Con todos estos requisitos cumplidos procedemos al inicio de los tramites siguiendo los siguientes pasos:

ABRIENDO SU EMPRESA

11

1. PRIMER PASO

Confección del CONTRATO SOCIAL

1. SEGUNDO PASO

Registrar este contrato social en la JUCESP

1. TERCER PASO

registrar en la RECEITA FEDERAL DO BRASIL (RFB), solicitando el CNPJ,

Tramites de registros

12

CUARTO PASO

Contratar al Contador

Con el CNPJ, El Contador gestionara el registro de la nueva empresa en la municipalidad, la hacienda estatal, la hacienda Federal, los organismos fiscalizadores de la actividad económica, los libros, inscripción de sistema de datos vía internet, con éste también se gestionara el registro de importador o exportador, registro de marcas y patentes, entre otros tramites iniciales.

TRAMITES EN SISCOMEX

REGISTRO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, EXPORTADORES Y/O IMPORTADORES

13

REGISTRO EN EL SISCOMEX, (según sea el caso). IN SRF no 650, de 12 de mayo de 2006. Este procedimiento es necesario para empresas importadoras o exportadoras, cuya licencia es llamada también de RADAR.

Atualmente el SISCOMEX, solo esta autorizando emisión de RADAR SIMPLIFICADO, que da derecho a importar hasta 150,000 dólares em seis meses por cada año,

RADAR

14

TIPOS DE RADAR O LICENCIA DE COMERCIO EXTERIOR:

Simplificado: Hasta USD\$ 150,000 dólares año

Ordinario: Sin limites, de acuerdo al capital

Especial: para la Administración Pública

Restringido: con fines de consulta

PERU EM EL MERCOSUR

15

La reciente aceptación del Perú al Acuerdo sobre residencia para nacionales de los estados partes del Mercosur, Bolivia y Chile, MERCOSUR/CMC/DEC 04/11*(Copia del acuerdo en **anexo 10**) y las decisiones 39/03 y 18/04 y 28/04, del consejo del Mercado Común, (CMC). Permite que los Peruanos puedan abrir sus empresas y administrarlas sin mayores problemas burocráticos,

IMPUESTOS

Impuestos internos que afectan al mantenimiento de un punto de venta

- 1.- I.I. IMPUESTO A LA IMPORTACION, calculado sobre el valor aduanero, con alícuotas variables, Perú = 0
- 2.- I.P.I IMPUESTO sobre PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS, calculado conforme alícuotas fijas
- 3.- I.C.M.S. IMPUESTO sobre CIRCULACION DE MERCADERIAS Y SERVICIOS, alícuotas variables dependen de cada estado, pues son cobrados por el estado donde la mercadería hace su entrada al país, en São Paulo es de 18%. (existe el crédito fiscal), y es aplicado a las empresas que tributan por el sistema de lucro real,

MAS IMPUESTOS

17

- 4.- PIS IMPORTACION, alícuota en general de 1,65%, existiendo alícuotas específicas para cada producto, (ley 10.865/2004) programa integración social
- 5.- COFINS IMPORTACION, alícuota de 7,6% existiendo alícuotas específicas para cada ítem, , (ley 10.865/2004)
- 6.- I.S.S. IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, alícuota 5% sobre importación de servicio proveniente del exterior (ley complementar 116/2003)
- 7.- I.O.F. IMPUESTO sobre OPERACIONES DE CAMBIO, debido sobre la compra de moneda extranjera, en la liquidación de la operación de cambio para pagar la importación de servicios, debido a la alícuota de 0.38%

OTROS IMPUESTOS

18

Además de los tributos enumerados también hay incidencia de TASAS, como el adicional al FLETE, para renovación de la MARINA MERCANTE AFRMM, (ley 10.893/2004) y tarifas aduaneras.

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

- ▶ El Brasil, con casi 200 millones de habitantes se perfila como una próxima potencia mundial, está en franca expansión, su economía lo coloca entre las 6 primeras economías del mundo, con un crecimiento expresivo en los últimos 10 años su clase media y alta se a visto fortalecida
- ▶ colocando el mercado Brasileño de consumo humano masivo, como una excelente oportunidad para la venta de productos y servicios, provenientes del Perú.

JESUS PACHECO OSPINA

20

Consultor Empresarial desde 1991, en la Ciudad de Caracas Venezuela, y posteriormente de Brasil desde 1995, retornando al Peru en 2007 como Empresário sócio de JOSCHEM GROUP, y PACHECO OSPINA & ASSOCIADOS.

- ABOGADO
- CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- PROFESOR UNIVERSITARIO
- EMPRESARIO
- SOCIO PROPIETARIO JOSCHEM QUIMICA GROUP desde 1994.
- DIRECTOR DE PACHECO OSPINA& ASSOCIADOS, desde 1991
- ospina33@hotmail.com
- **SKYPE: ospina33**
- **Telefono en Lima – Peru: Tel: 051-01-4466693 – cel: 0511 994919381**